

El presente formulario ha sido realizado por el despacho ZABALLOS ABOGADOS ASOCIADOS a efectos meramente ilustrativos, sin que el despacho asuma ningún tipo de compromiso, ni responsabilidad, por el uso que se pueda dar al mismo. Necesitas completarlo? ó por el contrario necesitas redactar otro tipo de formulario? TE AYUDAMOS! Llámanos al tf. 913103000 ó escríbenos al correo notificaciones@zaballos.es donde te informaremos.

ALEGACIONES MULTA CIRCULACION

Expediente nº:

A LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE

Don/Doña.con DNI, con domicilio a efectos de notificaciones ende conformidad con el artículo 81.4 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, R.D.L. 339/1990 de 2 de Marzo, (en adelante LTSV) y el art. 13 del Reglamento de Procedimiento sancionador en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, RD 320/1994 de 25 de febrero, (en adelante RPST) ante V.I. comparece y como mejor proceda en derecho

DICE

Que me ha sido notificada la propuesta de resolución sancionadora dictada en el expediente arriba referenciado. Que, en relación con dicha actuación administrativa y no estando de acuerdo con la misma, por medio del presente, vengo a efectuar las siguientes:

ALEGACIONES: (EJEMPLOS)

PRIMERA.- En el expediente arriba mencionado no se han aplicado a la velocidad indicada por el radar los márgenes de error establecidos en el anexo III apartado 4.c) de la Orden ITC/3123/2010, de 26 de noviembre, por la que se regula el control meteorológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor.

SEGUNDA.- En la fotografía adjuntada al expediente sancionador, aparecen dos vehículos por lo que no se puede afirmar que fuese mi vehículo el que iba a una velocidad que excedía los límites máximos permitidos.

Por lo anteriormente manifestado,

SUPLICO:

1. Se sirva admitir este escrito y, habida cuenta de los motivos contenidos en el mismo, se acuerde disminuir la sanción impuesta a la correspondiente a la velocidad resultante una vez reducido el margen de error del aparato cinemómetro, o incluso, si procede, sobreseer el expediente sancionador.
2. Dado que no se puede garantizar que fuese mi vehículo a una velocidad máxima de la permitida, solicito el sobreseimiento del expediente sancionador.

En, a .. dede

Fdo.